

ACTA N.º 4

EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Concurso de Méritos Ad Referéndum para cubrir varios puestos en el Ministerio de Economía y Finanzas.

A los 19 días del mes de julio del año 2024, siendo las 11:15 horas, la Comisión de Selección, se reúne de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, a fin de realizar la Evaluación Documental y establecer la Lista de Admitidos y No Admitidos, así como el cronograma de actividades del Concurso de Méritos Ad Referéndum, para cubrir los puestos de **Profesional Júnior en Red Nacional del Sector Público (RNSP) y Técnico Sénior en Redes Locales y Sistemas Informáticos.**

Se deja registro, de que partir de esta Acta, las mismas serán de manera independiente por cada Comisión de Selección.

Esta Comisión de Selección está integrada por:

1. Miembros plenos:

- **Representante de la Máxima Autoridad Institucional:** Horacio Codas, C.I.C. N.º 1.860.625, Gerente General.
- **Directora General de Gestión del Capital Humano, como responsable de la UGDP:** Luz Bella Cardozo C., C.I.C. N.º 2.621.032.
- **Superior del área dónde se genera la vacancia:** Carmen Martínez, C.I.C. N.º 789.277, Directora General de Informática y Comunicaciones.

2. Veedores:

- **Representante de la Dirección Anticorrupción y Transparencia:** Carlos Maldonado, C.I.C. N.º 3.991.947.
- **Representante de los funcionarios nombrados:** Daniel Ricardo, C.I.C. N.º 3.992.897.
- **Representante de los funcionarios por PRISIFUMIH:** Cayetano Vera, C.I.C. N.º 1.486.719.
- **Representante de los funcionarios por SIFUPROMH:** Pedro Fariña, C.I.C. N.º 4.325.858.
- **Representante de los funcionarios por SIFUSFP:** Osvaldo Prado, C.I.C. N.º 2.207.109.

Por el Equipo Técnico de Apoyo, participan de la presente reunión:

- **Wilfrido Ovelar**, C.I.C. N.º 494.415, Coordinador Interino de Desarrollo del Talento Humano de la DGGCH.
- **Patricia Fernández**, C.I.C. N.º 3.993.431 – Jefa Interina del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.

En atención al cierre del periodo de postulaciones, publicado en el Portal Paraguay Concurso, se reúne la Comisión de Selección, a fin de verificar las informaciones declaradas y documentaciones adjuntadas en el SPI (Sistema de Postulación a Instrumentos) del CONACYT, por los postulantes, de manera a realizar la evaluación documental para el establecimiento de la nómina de admitidos y no admitidos del Concurso de Méritos Ad Referéndum, para cubrir los puestos de **Profesional Júnior en Red Nacional del Sector Público (RNSP) y Técnico Sénior en Redes Locales y Sistemas Informáticos.**

Cabe mencionar que los plazos, las condiciones y los requerimientos para las respectivas postulaciones fueron difundidas en www.paraguayconcurso.gov.py, por tanto, las postulaciones fueron recibidas desde las 08:00 horas del 01 de julio hasta las 15:00 horas del 05 de julio del corriente, y durante ese periodo se recibieron las siguientes postulaciones:

ACTA N.º 4

EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Concurso de Méritos Ad Referéndum para cubrir varios puestos en el Ministerio de Economía y Finanzas.

- Profesional Júnior en Red Nacional del Sector Público (RNSP): 16 postulaciones.
- Técnico Sénior en Redes Locales y Sistemas informáticos: 11 postulaciones.

En el caso de las postulaciones duplicadas, realizadas por el/la mismo/a interesado/a, se consideró como válida la última postulación remitida, por tanto, las anteriores quedaron anuladas.

La Comisión de Selección realizó la Evaluación Documental de todas las postulaciones con la verificación de las documentaciones levantadas el sistema, de conformidad con el Art. 18 inciso c) del Decreto 3857/2015 y en el marco de ello, se ha constatado cuanto sigue:

Nº	Puesto	Admitidos	No Admitidos
1	Profesional Junior en Red Nacional del Sector Público (RNSP)	5	11
2	Técnico Senior en Redes Locales y Sistemas Informáticos	2	9

En tal sentido, finalizada la evaluación documental correspondiente, se anexa a la presente el listado de admitidos y no admitidos de cada puesto, cuya publicación se solicitará al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional para su verificación de forma y posterior publicación en el Portal Paraguay Concurra.

Por otra parte, conforme a lo establecido en las normativas vigentes, desde el día hábil siguiente a la publicación del listado de admitidos y no admitidos, los postulantes tendrán 2 días hábiles, en el horario de 08:00 a 15:00 horas, para realizar sus consultas y/o reclamos, a través del correo concursos@hacienda.gov.py.

Igualmente, se establece que será de manera virtual la reunión informativa. La evaluación de conocimiento, será de manera presencial y a través de evaluaciones en papel, por lo que los concursantes deberán contar con bolígrafo, preferentemente de color azul. Estas actividades se llevarán a cabo, de acuerdo a los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes y a la disponibilidad de los miembros de esta Comisión. El cronograma de actividades, queda de la siguiente manera para los dos puestos:

Nº	Actividades	Fecha/Horario	Lugar
1	Reunión Informativa con Admitidos	06/08/2024 a las 9:00hs.	Modalidad Virtual, a través de la plataforma ZOOM. El enlace será remitido previamente a cada concursante al correo electrónico declarado al momento de la postulación.
2	Evaluación Curricular	09/08/2024 a las 14:00hs.	Modalidad Virtual, a través de la plataforma ZOOM. Participan miembros de la Comisión de Selección y del Equipo Técnico de Apoyo.
3	Evaluación de Conocimientos	12/08/2024 a las 14:30hs.	Sala de Capacitación de la DGGCH. Estrella 345 c/Chile – Edificio Citicentro, 4to. piso.
4	Entrevista	12/08/2024 desde las 09:00hs. (*) 10:00hs. (**)	Modalidad Virtual, a través de la plataforma ZOOM. El enlace será remitido previamente a cada concursante al correo electrónico declarado al momento de la postulación.

(*) Profesional Júnior en Red Nacional del Sector Público (RNSP)

(**) Técnico Sénior en Redes Locales y Sistemas Informáticos

ACTA N.º 4

EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Concurso de Méritos Ad Referéndum para cubrir varios puestos en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Se adjunta el temario o bibliografía para la Evaluación de Conocimientos, y forma parte de la presente, en el Anexo 3 y 4.

A través del Equipo Técnico de Apoyo se remitirá al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, las informaciones requeridas a fin de que sean publicadas.

Los miembros de la Comisión de Selección, firman o dan su conformidad vía correo electrónico, solicitando seguir con los trámites para la Publicación del llamado a Concurso.

Se finaliza la reunión, siendo las 12:45 horas.



..... Horacio Codas Luz Bella Cardozo Carmen Martínez
..... Carlos Maldonado Daniel Ricardo Cayetano Vera
..... Ausente Pedro Fariña Ausente Osvaldo Prado	